



**TARIFAS CON ENTRADA EN VIGOR 1 DE ENERO DE 2025 DE LA LOCALIDAD DE LA ALBUERA**

TARIFA	AÑO 2024	IPC	AÑO 2025
CUOTA FIJA	2,0270	2,80%	2,0838
1º BLOQUE MÍNIMO 25 M3	13,1034	2,80%	13,4703
2º BLOQUE DE 26 A 50 M3	0,9723	2,80%	0,9996
3º BLOQUE MÁS DE 50 M3	1,3041	2,80%	1,3406

Se consignará un mínimo de 25 m3 trimestrales.

A ESTA TARIFA SE LE APLICARÁ EL I.V.A. QUE SE ENCUENTRE EN VIGOR